

I. Informe sobre el Ejercicio

Señores accionistas:

Los resultados obtenidos por la Compañía en el transcurso del año 1979 ponen de manifiesto que el servicio telefónico es uno de los sectores que se encuentra mejor dotado para enfrentarse con firmeza a la crisis económica.

Sin embargo, ha de reconocerse que no se ha podido sustraer a los efectos de la coyuntura actual, definida fundamentalmente por el incremento del paro, una importante inflación, la disminución de la actividad económica y la reconversión de los sectores de acuerdo con una nueva estructura de la demanda, viéndose obligada, consecuentemente, a soportar un aumento de los

costes de explotación y financiero, una desaceleración importante en las tasas de crecimiento de algunos servicios y una considerable escasez de recursos con los que hacer frente a la financiación de las inversiones.

Comentario económico

En este marco de actuación, la Compañía cerró el Ejercicio con un beneficio de 21.876 millones de pesetas, que puede calificarse de altamente satisfactorio, máxime si nos referimos a las circunstancias críticas anteriormente aludidas. Ello permite proponer la distribución de un dividendo del 11 por

Durante 1979 se instalaron 1.595.061 kilómetros de par en cable urbano, que, sumados a los existentes en el año anterior, arrojan un promedio de 3,3 kilómetros por abonado.



100, es decir, medio punto más que en 1978.

Sin embargo, hay que señalar que dicho beneficio sólo representa el 5,5 por 100 de la suma del capital desembolsado más los fondos de reserva, rendimiento que es inferior al 7 por 100 a que se alude en el Contrato con el Estado y que permite solicitar la revisión de tarifas.

Ahora bien, estas alentadoras consideraciones no deben hacer olvidar el grave problema de las fuentes de financiación, que afectan a la garantía futura de la expansión y al mantenimiento de la calidad del servicio. El mercado de capitales, con independencia de su tradicional estrechez, atravesó momentos extremadamente difíciles. Al mismo tiempo, el mercado internacional, en el que la Compañía goza de amplio crédito, hubo de sufrir en 1979 las limitaciones impuestas en algunos momentos por las autoridades económicas del país, y en otros, la carestía y ries-

go de los mercados exteriores. Se consideró, por tanto, necesario tomar como alternativa fundamental los recursos obtenidos a través de la autofinanciación, estimándose como objetivo prioritario de nuestra política financiera.

Además de lo expuesto, es obligado hacer referencia al encarecimiento general en dicho año del coste de los recursos financieros y a la situación de competitividad en la que hubieron de ser conseguidos.

Por otra parte, la Bolsa difícilmente pudo mantener siquiera las cotizaciones del año anterior. Las acciones de la Compañía, no obstante, se comportaron mejor que el conjunto de los valores que integran el Índice General de Bolsa y cerraron el año en su índice particular a 86,9, es decir, algo más de tres puntos por encima de aquél. Como es lógico, estos condicionantes limitaron fuertemente las posibilidades de la Ampliación de Capital, que al exigir solamente un desembolso de un 60 por 100, hizo posible obtener unos recursos efec-

tivos de 21.361 millones de pesetas. Una vez más quedó evidenciado el alto grado de confianza que los accionistas siguen depositando en la Compañía, hecho que es justo reconocer aquí de forma expresa.

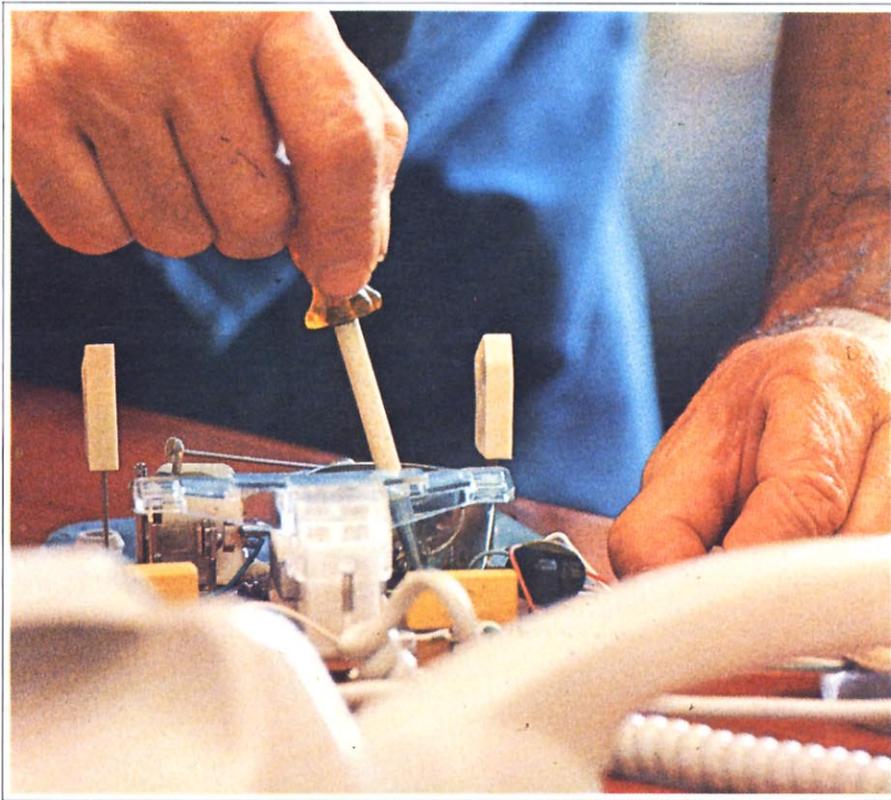
Dentro del mercado de Obligaciones, se realizaron dos emisiones, por un total de 22.500 millones de pesetas —500 millones más de las puestas en circulación en 1978—, cuya suscripción se llevó a cabo con fluidez entre clientes institucionales, Cajas de Ahorro y Entidades de Seguros, ya que puede decirse que para estos títulos el mercado secundario es prácticamente inexistente.

Como en años anteriores, la Compañía volvió a estar presente en el mercado internacional de capitales, donde obtuvo, en óptimas condiciones, recursos a largo plazo, dentro del límite máximo de endeudamiento de 150 millones de dólares fijado por las autoridades monetarias españolas.

CIFRAS SIGNIFICATIVAS

CONCEPTOS	1978	1979	Variación en %
Número de teléfonos	10.311.423	11.107.624	7,7
Teléfonos por 100 habitantes	28,0	29,4	—
Líneas en servicio	6.185.420	6.698.481	8,3
Peticiones pendientes	659.345	651.662	- 1,2
Conferencias interurbanas	1.645.330.604	1.850.924.925	—
Conferencias interurbanas por abonado	266,0	276,3	3,9
% Conferencias interurbanas automáticas	93,7	95,8	—
Conferencias internacionales de salida	38.182.524	45.120.437	18,2
% Conferencias internacionales automáticas	92,7	94,4	—
Longitud de circuitos telefónicos interurbanos (kms.)	61.976.823	66.321.282	7,0
Número de empleados	59.720	61.681	3,3
Inversión bruta realizada en el año (millones de pesetas)	91.239	93.035	2,0
Valor de la Planta Telefónica (millones de pesetas)	856.260	1.111.950	29,9
Capital social (millones de pesetas)	178.009	213.610	20,0
Productos de explotación (millones de pesetas)	115.195	133.106	15,5

Pese a las circunstancias críticas que atraviesa el mercado de trabajo, la Compañía creó en el Ejercicio 2.544 nuevos empleos.



Las dificultades de financiación anteriormente citadas obligaron a reducir las inversiones de forma importante; así, pues, de un programa inicial fijado en 105.000 millones de pesetas, solamente se pudieron realizar 93.000 millones. Esta inversión supone con respecto al año 1978 —en el que se invirtió 91.000 millones de pesetas— un aumento de tan sólo el 2 por 100 en términos monetarios y una disminución del 8 por 100 en pesetas constantes.

Es muy conveniente resaltar que los efectos de esta restricción únicamente serán percibidos en años sucesivos, y no de forma grave, si constituyen un hecho aislado y excepcional; pero en el caso de que esta tendencia continúe repitiéndose de manera habitual, los efectos se dejarán sentir, como ya hemos

dicho anteriormente, tanto sobre la calidad como sobre las posibilidades de expansión del servicio.

Tarifas y autofinanciación

La reducción inversora fue motivada, fundamentalmente, por la limitación de 150 millones de dólares de crédito exterior y por la insuficiente subida de tarifas, un 8 por 100 de incremento para los productos nacionales, que aplicado en los últimos seis meses supuso una repercusión en el año menor del 4 por 100. De esta forma, sólo se pudo aumentar en dos puntos el porcentaje de autofinanciación, el cual no alcanza el 40 por 100. En relación con este tema, no nos cansaremos de aludir a los estudios comparativos internacionales, en los que España sigue apareciendo en

los últimos lugares de la escala de tarifas y en donde figuran los países europeos con tasas de autofinanciación situadas en torno al 75 por 100, que alcanzan en algunos casos incluso el 100 por 100.

Es obvio indicar que la subida de tarifas se justifica por la necesidad de ajustar precios a costes, manteniendo a la Compañía dentro de un sano equilibrio económico y financiero capaz de permitir unas racionales amortizaciones y el mantenimiento de un adecuado nivel de servicio, dentro del entorno de inflación que padecemos, el cual no puede absorberse en su totalidad, aunque se hace en gran parte, con los aumentos de productividad. Sobre este punto es sumamente interesante citar los siguientes datos: desde el comienzo de la crisis económica, en el año 1973, el número de teléfonos por empleado ha pasado de 123 a 194 en 1979, incremento que supone un aumento medio anual del 8 por 100. Asimismo puede destacarse el mantenimiento de los gastos de explotación bajo unos rigurosos criterios de austeridad, que han permitido en 1979 un crecimiento porcentual similar al de la inflación —16 por 100—, a pesar del aumento de la actividad real y de haber generado cerca de 2.000 nuevos puestos de trabajo.

Este crecimiento de la productividad y la política de austeridad en el gasto, constituyen las dos contribuciones internas de mayor relieve en la obtención de los resultados que presentamos.

Ordenación del Sector y Plan Cuatrienal

Es singularmente destacable la creación en febrero de 1979 de la Junta Nacional de Telecomunicaciones, adscrita al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, cuyos ob-



jetivos y funciones hacen concebir expectativas sumamente interesantes a la hora de conseguir la adecuada coordinación entre las entidades públicas y privadas que operan en el Sector.

En el marco del establecimiento de una política global en materia de comunicaciones, que este nuevo Organismo viene a potenciar, se inscribe precisamente la presentación al Gobierno de un Plan a cuatro años, cuyo objetivo era reflejar las previsible necesidades de extensión, inversión y financiación que el país demanda en relación con el servicio telefónico. Este Plan, que indudablemente necesitaría una adaptación en función del tiempo y de las tarifas recientemente aprobadas, contemplaba como grandes líneas de actuación la instalación de 4.600.000 teléfonos, la inversión de 589.500 millones de pesetas, alcanzar un objetivo de autofinanciación del 83 por 100 al finalizar los cuatro años y una elevación anual de tarifas que permitía además atender la previsible subida de costes.

Se pretende, en definitiva, eliminar las incertidumbres de todo tipo que plantea la presentación anual de un programa de inversiones y necesidades financieras.

Desarrollo de los Servicios

El análisis de las cifras referentes al desarrollo del servicio telefónico indica que la demanda ha continuado aumentando, registrándose un 5,4 por 100 más de peticiones que en el año anterior. Al mismo tiempo, se viene detectando por primera vez un hecho significativo: el porcentaje de aumento de líneas telefónicas es superior al de teléfonos, lo que puede considerarse como un cambio en la estructura de la demanda, orientada más decididamente hacia el servicio esencial, por cuyo motivo la relación teléfono-

nos-línea ha iniciado un ligero descenso. El número de teléfonos alcanza la cifra de 11.107.624, que representa un crecimiento del 7,7 por 100 con respecto al año 1978, que si bien es aceptable, es menor que el de anteriores ejercicios.

El total de conferencias interurbanas creció un 12,5 por 100 y significó una desaceleración notable en relación con el crecimiento medio de los seis últimos años, que fue del 17 por 100. El incremento de esta clase de tráfico por abonado solamente ha supuesto el 3,9 por 100. La obtención de productos se ha visto afectada además por un desplazamiento en la demanda hacia las horas y días de tarifa reducida. Este comportamiento de los abonados y usuarios viene a indicar claramente una mayor racionalidad en la utilización del teléfono.

Por lo que respecta al tráfico internacional, es importante destacar que en 1979 se produjo un aumento del 18,2 por 100 frente a una tasa media anual, desde 1973, del 31 por 100.

En el capítulo de la automatización del servicio, por haberse conseguido niveles próximos al 100 por 100, su crecimiento es prácticamente marginal, habiendo perdido, por tanto, la relevancia de años anteriores, aunque sigue presentando aspectos cualitativos de gran interés en el ámbito rural.

En este campo se inserta el desarrollo del Plan Especial para Asturias y Galicia, cuyo objetivo consiste en hacer posible que todos los habitantes de sus áreas rurales dispongan de servicio telefónico a menos de dos kilómetros de distancia de su domicilio. Una vez concluido este importante proyecto habrán sido instalados unos 6.000 nuevos Teléfonos Públicos o de Servicio, en un total de 37.000 localidades, que engloban una población de casi dos millones de personas.

Con la automatización completa de Vizcaya y Murcia son nueve las provincias en las que el servicio se cursa sin intervención de operadora.

En el área de los Teléfonos Públicos, se ha seguido una estrategia de continuidad en la instalación de cabinas con teléfono de acceso al servicio urbano, interurbano e internacional, habiéndose puesto en servicio más de 5.000, lo que representa multiplicar por tres las instaladas de esta clase en los seis últimos años y llegar a una cifra total de 32.000.

La revalorización económica y social de las telecomunicaciones, a que de forma evidente estamos asistiendo, puede detectarse también muy significativamente en el área de los nuevos servicios de Transmisión de Datos y Comunicaciones Móviles, cuya demanda ha experimentado un notable incremento.

Así pues, cabe poner de relieve el creciente interés manifestado por los usuarios hacia la utilización de circuitos y conexiones para Transmisión de Datos a velocidades medias o cortas, frente a unas tasas decrecientes para los circuitos de transmisión por canal de impulsos.

Dada la aceptación y creciente demanda del Servicio Mensafónico, ha continuado la ejecución de los programas para su desarrollo, mediante la instalación de nuevas redes y la ampliación de sus áreas de cobertura, lo que permitirá la expansión a todo el territorio nacional.

Perspectiva de futuro e investigación

La Compañía ha aceptado el reto de futuro que significa la conmutación electrónica y semielectrónica, iniciando decididamente la implantación de nuevos sistemas de

este tipo, mediante la instalación en Madrid de dos nuevas centrales ARE-11 y de la central internacional de Valencia, tipo Metaconta L-11 A. Asimismo, se instala en estos momentos en la central urbana de Madrid-Atocha el primer equipo del sistema AXE-10, al tiempo que se han realizado los trabajos previos a la experimentación del sistema 1240 en la central de Salamanca-Concejo.

En el campo de la investigación tecnológica se ha mantenido la incorporación permanente a cuantos avances puedan referirse al Sector de las telecomunicaciones, entre los que cabe destacar el programa

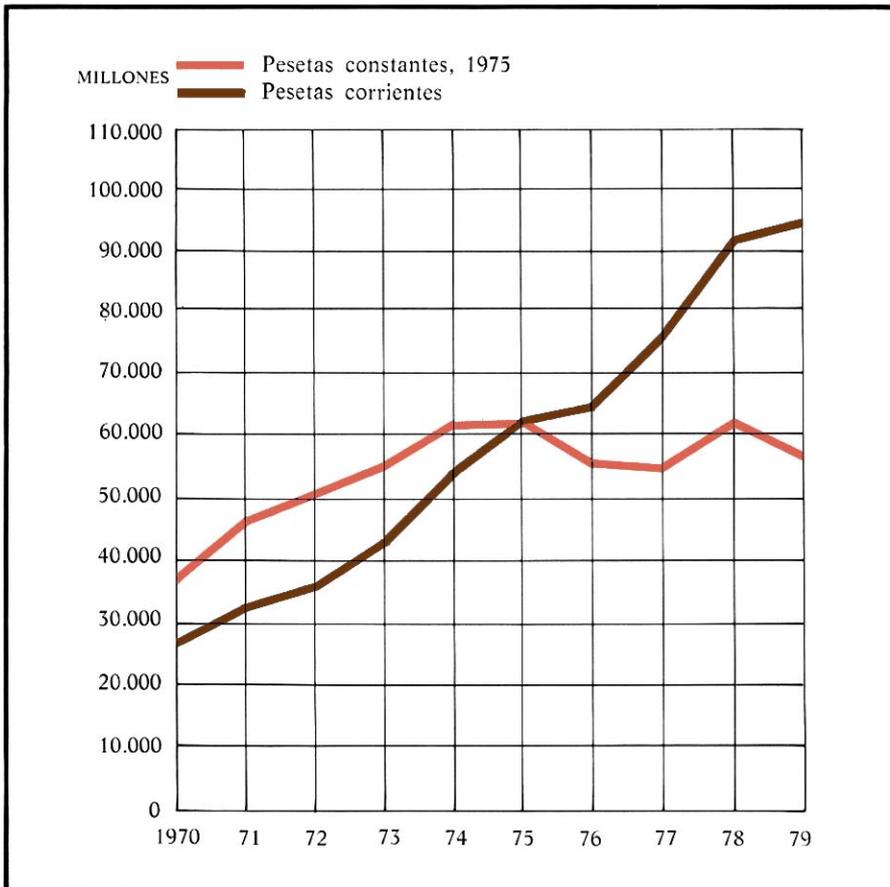
«TESYS-5», que permite el control electrónico para comunicaciones de datos, el teléfono electrónico de nuevo diseño, la centralita electrónica de abonado «UPCE-101» y, finalmente, la instalación en Canarias, por vía experimental, de una pequeña planta de energía solar para el funcionamiento de un equipo de transmisión.

Ha continuado la tradicional política participativa en determinadas empresas relacionadas con el Sector, basando en cada momento su actuación sobre motivaciones diversas de estrategia empresarial, que puedan resultar especialmente válidas en el futuro. Así pues, ha tra-

tado de estar presente en el mercado de suministros con el fin de asegurar sus entregas y poder mantener un cierto control sobre los precios, y ha seguido de cerca el desarrollo tecnológico en el área de las telecomunicaciones, lo que le ha permitido su participación directa en programas de investigación para su posterior aplicación práctica a la red española.

Con la creación de filiales se ha pretendido fundamentalmente proporcionar mayores posibilidades a determinados servicios, como en el caso de la filodifusión, o actuar en nuevos mercados relacionados con las telecomunicaciones y que ofrecen un gran porvenir, cuyo ejemplo más significativo es el de la informática.

INVERSION BRUTA ANUAL



Relaciones laborales

Pese a las circunstancias críticas que atraviesa el mercado de trabajo, con índices de paro crecientes, la Compañía creó en el Ejercicio 2.544 nuevos empleos. Concluido ya el Ejercicio a que se refiere esta Memoria, se firmó el 29 de enero el IX Convenio Colectivo, resultado de las negociaciones, que no dudamos en calificar de ejemplares, entre la Dirección de la Compañía y el Comité de Empresa. Fueron tratados con especial interés, habida cuenta de sus repercusiones humanas, los problemas planteados por el excedente de telefonistas que origina la automatización del tráfico, para cuya solución han sido establecidos, entre otras medidas, programas de reconversión.

En 1979 prosiguió igualmente la política iniciada años atrás, tendente a mejorar la cualificación profesional de los empleados con el fin de hacer posible su promoción dentro de la Compañía y su incorporación a las nuevas tecnologías y métodos de trabajo.



Una vez más procede hacer mención al esfuerzo y dedicación de los 57.432 hombres y mujeres que trabajan en la Compañía, cuya diaria labor permite alcanzar niveles de reconocida eficacia en la prestación y desarrollo del servicio telefónico.

Queremos dejar presente en estas líneas la sensible pérdida de tres empleados: don Eduardo Bartolomé Bartolomé y don Antonio Huertas Chacón, víctimas de accidente «in itinere», y don Jesús Cabrera Gil, fallecido en accidente laboral propiamente dicho.

Relaciones internacionales

La presencia de la Compañía en el ámbito internacional ha continuado manifestándose a través de su participación en las más importantes actividades de los organismos internacionales de telecomunicación —Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), Conferencia Administrativa Mundial de Radiocomunicaciones, Conferencia Europea de Administraciones Postales y de Telecomunicación (CEPT) y Exposición Mundial de Telecomunicaciones (TELECOM 79)—. Asimismo, ha sido destacada la intervención de la Compañía en el «Comité de alto nivel para enlaces transatlánticos», que negocia con autoridades y empresas norteamericanas la planificación de medios de comunicación entre ambos continentes.

En el campo de la transmisión de datos, prosiguen las negociaciones con la Comunidad Europea a cargo de una comisión gubernamental, en la que están integrados representantes de la Compañía, que harán posible la conexión con la red europea de transmisión de datos de información científica y técnica.

La Compañía mantuvo igualmente su intervención en INTELSAT

y EUTELSAT, así como en el único proyecto actualmente en marcha para la explotación de un satélite europeo de telecomunicaciones.

Por otra parte, es destacable su activa colaboración en la Comisión Nacional de Investigación del Espacio (CONIE). Este año entraron en vigor los acuerdos de la Organización Internacional INMARSAT, cuya finalidad es extender las comunicaciones por satélite al campo de los servicios móviles marítimos.

Invitada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología de la URSS, el pasado mes de octubre acudió a Moscú una representación de la Compañía para exponer nuestras experiencias en el campo de la informática en un Simposio, al que asistieron un centenar de expertos soviéticos. Con este motivo se elaboró un documento de intenciones, para acordar la colaboración técnica entre ambos países.

También cabe destacar el desarrollo positivo del contrato de asesoramiento y consulta con ENTEL-Argentina, encaminado al establecimiento en aquel país de una red pública de transmisión de datos.

Nombramientos en la Delegación del Gobierno y Consejo de Administración

En el mes de mayo cesó como Delegado del Gobierno en la Compañía Telefónica don León Herrera y Esteban, cuya dedicación y capacidad de trabajo serán siempre recordadas. Fue designado para sustituirle don Mariano Nicolás García, de quien ya hemos tenido oportunidad de conocer los primeros frutos de su indiscutible competencia.

Dejaron sus puestos en el Consejo de Administración, don Ignacio Bayón Mariné, don José Ramón Benavides y Gómez de Arenzana,

don Tomás Boada Flaquer, conde de Marsal; don Luis de Lamo Peris, don Dionisio Martínez Martínez, don José Miguel Ortí Bordás, don Tomás Pelayo Ros, don Enrique de la Puente Bahamonde y don Luis Rodríguez Miguel, así como don José Ramón Navarro Nicolau, don Luis Sánchez Morillas y don Pedro Sarabia de la Vega, que ostentaban su calidad de Consejeros en representación del personal.

Fueron nombrados nuevos componentes del Consejo de Administración: don Alberto Aza Arias, don Luis Cosculluela Montaner, don Miguel Martín Fernández, don Crisanto Plaza Bayón, don Alejandro Rebollo Alvarez-Amandi, don Serafín Ríos Mingarro, don Juan Manuel Ruigómez Iza, don Manuel María de Uriarte y Zulueta y don Eloy Ybáñez Bueno.

* * *

Quiero finalizar estas líneas dejando constancia del clima de comprensión que en todo momento hemos encontrado en nuestras relaciones con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, Organismos Oficiales e Instituciones Financieras. Igualmente deseo manifestar nuestro agradecimiento a los abonados y usuarios, así como a la Prensa, Radio y Televisión, cuyos comentarios, sugerencias y observaciones han sido consideradas en todo momento como una inestimable fuente de colaboración para la Compañía Telefónica.



Tomás Allende y García-Báxter
Presidente del Consejo
de Administración